



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2023



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

12 de junio de 2023.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

La sanción por el Honorable Concejo Deliberante de la Ordenanza por la cual se promueve el desarrollo sustentable a través de acciones dirigidas al ahorro de energía, promoción y aprovechamiento racional de las energías renovables de acuerdo a los principios y alcances de la citada norma a la que le corresponde el número 4.605,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS**

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Promulgase la **Ordenanza N° 4.605**, sancionada por el Honorable Concejo Deliberante en su sesión del día 8 de junio de 2023, por la cual se **promueve el desarrollo sustentable** a través de acciones dirigidas al ahorro de energía, promoción y aprovechamiento racional de las energías renovables de acuerdo a los principios y alcances de la citada norma .

ARTICULO 2º.- Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO N° 1.163

Dr. José Matías Balsarnello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte